CTPC	FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ		

Concepto técnico precontractual- Centro Cultural Bacatá
Centro Cultural Bacatá-Funza Cundinamarca

Descripción de la necesidad:

La Alcaldía de Funza y la Corporación Concejo Municipal de Funza crean la Biblioteca Pública Municipal conforme con el acuerdo No. 013 de 1998, y atendiendo a la Ley 379 de 2010 "Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones"; Así mismo, mediante Acuerdo Municipal No. 019 del 20 de diciembre de 2017 "por medio del cual se modifica el acuerdo 013 del 25 de junio de 1998, referente al objeto y funciones en el manejo de la Biblioteca Pública Municipal", se constituye la biblioteca una dependencia adscrita al Centro Cultural Bacatá, teniendo en cuenta, que esta es la entidad encargada de administrar y dirigir los planes y programas conducentes al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades lecto-escritoras de la población en general. Los programas de formación del Biblioparque Marqués de San Jorge, buscan además de facilitar el conocimiento de la lectura, escritura y oralidad, brindar a la comunidad servicios bibliotecarios, atendiendo y suministrando material bibliográfico e información con el fin de satisfacer los requerimientos y brindar una eficiente asistencia. Por lo que es indispensable atender de forma oportuna a los visitantes, usuarios de la biblioteca con referencia a las respuestas a sus requerimientos, a través de los diferentes insumos bibliográficos según lo establecido en la Ley 1379 de 2010 en relación con las competencias en servicios bibliotecarios, utilizando la documentación, la lectura, la escritura y la cultura como medio para potenciar el acceso al conocimiento para todas las franjas etarias de la población y para población en condición de discapacidad, al mismo tiempo empleando herramientas de comunicación adecuadas. Ahora bien, dentro del plan de gobierno Funza Ciudad Líder se desarrolla el Plan Municipal de Lectura, Escritura y Oralidad, cuya estrategia integra todos los esfuerzos de promoción de habilidades comunicativas y de aprendizaje de hábitos lectores. En este sentido se genera la necesidad de implementar y fortalecer los programas de promoción de lectura, escritura y oralidad en el marco de los servicios del Biblioparque Marqués de San Jorge, desarrollando las actividades de manera centralizada y descentralizada en formatos digitales, presenciales o en alternancia, El promotor de lectura prestará su servicio de apoyo en la elaboración e implementación de talleres dinámicos que incentiven en cada estudiante el gusto y amor por la lectura, la escritura y la comunicación oral, buscando estrategias metodológicas propicias que aumenten los niveles de lectura, escritura y comunicación oral en todas las franjas etarias. El promotor de lectura deberá contar con un alto nivel de responsabilidad, creatividad y experiencia en el área, manejo de grupo, trabajo en equipo, fácil adaptación a los cambios requeridos por la institución en pro de fortalecer el programa y el acompañamiento a la población. Así mismo, es importante que cuente con un excelente conocimiento de las artes literarias y las posibles estrategias de lectura a implementar con cada franja etaria. Por tal motivo se hace necesario vincular una persona idónea con experiencia relacionada destinada a prestar servicios profesionales en el área de promoción lectura escritura y oralidad con énfasis en estudios literarios en el Biblioparque.

Objeto Contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN ARTISTICA DE EVENTOS DE LA ENTIDAD, ARTICULANDO LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL CENTRO CULTURAL BACATÁ.

Articulación Plan de Desarrollo:

Línea Estratégica	Cultura y Deporte
Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Nombre del Proyecto y Código BPIN	FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA - **2020252860029**
Producto	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía
Meta de Producto	339 - Beneficiar a 15.000 personas dentro de las escuelas de formación del Centro Cultural Bacatá.
Rubro	2.3.33.3301.2.3.2.02.02.009.339.1 – 96290 - Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo.

CTPC	FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ		

Línea Estratégica	Cultura y Deporte
Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.
Nombre del Proyecto y Código BPIN	FORTALECIMIENTO DE LA DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS TRADICIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE FUNZA - **2020252860049**
Producto	Servicio de promoción de actividades culturales.
Meta de Producto	367 - Garantizar la realización de 190 eventos culturales de pequeño, mediano y gran formato durante el cuatrienio.
Rubro	2.3.33.3301.2.3.2.02.02.009.367.1 – 96290 - Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo.

Concepto: La inversión solicitada, se encuentra articulada dentro del plan de desarrollo municipal del municipio de Funza. Es Coherente con el plan de acción planteado por el centro cultural Bacatá, frente a necesidades y metas planteadas.

Funcionario que Aprueba esta solicitud	**HERNAN SANABRIA MARTINEZ**
Firma	Hernán Sanabria

Funza, Cundinamarca, 15 de Febrero de 2023.